



**INFORME DE GESTIÓN
COMITÉ DISTRITAL DE DATOS
IV TRIMESTRE 2025**

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Comité Distrital de Datos
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Acuerdo 001 de 2025 por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Distrital de Datos.
NORMAS:	Decreto 575 de 2023. Por medio del cual se definen los componentes de la Infraestructura de Datos y se establece el modelo de gobernanza correspondiente en el Distrito Capital. Compilado por el Decreto Distrital 640 de 2025, <i>"Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Gestión Pública"</i>
ASISTENTES:	N/A

(Rol: P: presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total (en número)
1.Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de la Oficina de la Consejería Distrital de TIC	P	22/12/2025	2
1.Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá - Oficina Consejería Distrital de TIC	Jefe de la Oficina de la Consejería Distrital de TIC (e) Asesora	P S	21/11/2025 22/12/2025	2
1.Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá - Oficina Consejería Distrital de TIC	Asesor	O	21/11/2025 22/12/2025	2
1.Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá - Oficina Consejería Distrital de TIC	Contratistas	O	21/11/2025 22/12/2025	2
1.Gestión Pública	Agencia de Analítica de Datos - AGATA	Gerente General	IP	22/12/2025	1
3.Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Asesor del Despacho del Secretario Distrital de Hacienda	I	21/11/2025	1
3.Hacienda	Secretaría Distrital de	Subdirector de	I	22/12/2025	1

	Hacienda	Proyectos Especiales			
3.Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Profesional	O	21/11/2025	1
3.Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Profesional Especializado	O	21/11/2025	1
3.Hacienda	UAECD	Directora	I	21/11/2025 22/12/2025	2
3.Hacienda	UAECD	Gerente IDECA	O	21/11/2025 22/12/2025	2
3.Hacienda	UAECD	Profesional Especializado	O	21/11/2025	1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Subsecretario de Información	I	21/11/2025	1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director de información y estadísticas	O	21/11/2025 22/12/2025	2
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Registros Sociales	O	22/12/2025	1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Profesional Especializado	O	22/12/2025	1
5. Desarrollo Económico de Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Director de Estudios de Desarrollo Económicos	I	21/11/2025 22/12/2025	2
5. Desarrollo Económico de Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Información y Estadística	O	21/11/2025 22/12/2025	2
5. Desarrollo Económico de Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Contratistas	O	21/11/2025 22/12/2025	2
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Asesor Subdirección de Gestión Integral Local	O	22/12/2025	1
13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Líder Sistema articulado de Alerta Tempranas	O	22/12/2025	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS:

Primera sesión 31.03.2025

Segunda sesión 27.08.2025

Tercera sesión 21.11.2025

Cuarta sesión 22.12.2025

SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

0

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS:

0

SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

0

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

Documentos Publicados en la web que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de Creación: Si ☒ No ☐

Reglamento Interno: Si ☒ No ☐

Actas con anexos: Si ☒ No ☐

Informe de Gestión: Si ☒ No ☐

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Establecer las hojas de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito Capital.	21/11/2025	Sí
2. Supervisar la implementación de las hojas de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de cada uno los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito Capital y establecer acciones de mejora en los casos que se requiera.	21/11/2025 22/12/2025	Sí
3. Convocar la participación multidisciplinaria en las acciones que se definan para la implementación de cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos	21/11/2025 22/12/2025	Sí
4. Priorizar las necesidades sectoriales o intersectoriales en materia de datos, la definición de casos de uso e intercambio de datos que sean estratégicos para el distrito.	22/12/2025	Sí
5. Coordinar la articulación de planes, programas, proyectos y acciones de los diversos sectores y actores que intervienen en la Infraestructura de Datos del Distrito Capital con base en los objetivos estratégicos que se definan. Esto incluye la articulación con las comisiones de transformación digital, de infraestructura de datos espaciales para el Distrito Capital y la intersectorial de estudios económicos y de información y estadísticas del distrito capital, cuando sea requerido por los temas tratados.	22/12/2025	Sí
6. Dirigir la estructuración y actualización de los inventarios distritales asociados a la Infraestructura de Datos del Distrito Capital.	22/12/2025	Sí
7. Definir mecanismos que faciliten la transparencia en el uso y aprovechamiento de datos en el marco de la Infraestructura de Datos del Distrito Capital y que promuevan la masificación de habilidades y conocimientos básicos acerca de datos en las entidades del distrito.	21/11/2025	Sí
8. Establecer las actividades que permitan la articulación de la gobernanza de la infraestructura de datos nacional con la distrital.	21/11/2025 22/12/2025	No
9. Definir estrategias de medición para monitorear y evaluar la madurez de la gobernanza de la infraestructura de datos en el Distrito Capital en articulación con las estrategias de medición a nivel nacional.	21/11/2025 22/12/2025	Sí
10. Brindar recomendaciones a las entidades del Distrito competentes, para la actualización del marco normativo que se requiera para el desarrollo de la infraestructura de datos.	22/12/2025	Sí
11. Aprobar, adoptar e impartir lineamientos, orientaciones y estándares para garantizar la articulación, funcionamiento y uso de la infraestructura datos del Distrito Capital conforme a las necesidades de acceso, procesamiento, archivo, consumo, análisis, aprovechamiento e intercambio que se requieran por parte de la Administración Distrital.	22/12/2025	Sí

12. Establecer grupos técnicos que, de acuerdo con las necesidades identificadas, apoyen el análisis y generación de la documentación técnica relevante para el desarrollo y consolidación de la Infraestructura de Datos del Distrito.		No
13. Expedir su propio reglamento, dentro del cual se deben especificar los plazos para la generación de las hojas de ruta de cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito y los mecanismos de seguimiento, lineamientos, definiciones y demás documentos que se requieran para la correcta implementación de la Infraestructura de Datos del Distrito y su gobernanza.		No
FUNCIONES ESPECÍFICAS		
N/A		

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Durante el IV trimestre de 2025, se avanzó en el despliegue del plan de trabajo de la Infraestructura de Datos del Distrito • Hojas de Ruta para el despliegue de los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito • Aplicación de la herramienta de medición de madurez de capacidades para la implementación de la Infraestructura de Datos del Distrito • Finalización de las primeras 3 fases del Plan Distrital de Datos y lanzamiento de la cuarta. • Lineamientos para el uso de Inteligencia Artificial • Proyectos de estratégicos de Datos e IA - Gemelo digital para Bogotá - Seguimiento Nominal de Niños y Niñas 1 a 1 - Optimización de ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	El Comité Distrital de Datos es una instancia que se creó en la vigencia 2023; durante el 2024 se realizaron varios ejercicios preparatorios previos (pre-comité, mesas técnicas, entre otros) a la convocatoria de esta instancia y en diciembre de tal anualidad se logró realizar la sesión correspondiente. En la vigencia 2025 se ha avanzado en la realización de las cuatro sesiones ordinarias de esta instancia; así como en la formulación de lineamientos, la aprobación de las hojas de ruta de los componentes de la infraestructura de datos, el seguimiento a los casos de uso priorizados y ejecución del Plan Distrital de Datos.

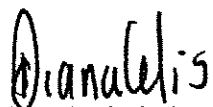
SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
21/11/2025		Hojas de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito.	En la segunda sesión ordinaria del Comité se informó que las hojas de ruta fueron presentadas y socializadas, las mismas cuentan con responsables, actividades macro y una programación definida. Señaló que, tras su aprobación, el Comité y la Consejería Distrital de TIC acompañarán su implementación, seguimiento y articulación. Finalizada la presentación, el Comité aprobó en esta
	Síntesis: En cumplimiento a la función No. 1 asignada a esta instancia mediante Artículo 13 del Decreto 575 de 2023 fueron aprobadas las		

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
		hojas de ruta de los componentes de la Infraestructura de Datos del Distrito.	3era sesión ordinaria de manera unánime las hojas de ruta para su implementación.
21/11/2025 22/12/2025		Herramienta de medición de madurez de capacidades para la implementación de la Infraestructura de Datos de Distrito. Síntesis: En cumplimiento de la función consagrada en el numeral 9 del Artículo 13 del Decreto 575 de 2023 y con el acompañamiento del Banco Mundial, se desarrolló una metodología para la medición de capacidades para la implementación de la Infraestructura de Datos del Distrito y la misma comenzó su aplicación el 24 de noviembre de 2025	En el marco de esta 3era sesión ordinaria se presentó la herramienta de medición de madurez de capacidades para la implementación de la Infraestructura de Datos del Distrito como un insumo para conocer el estado de las entidades en gestión y aprovechamiento de datos, evaluando capacidades a través de nueve paquetes, Indicó el cronograma de habilitación, diligenciamiento y análisis, así como el acompañamiento de la Consejería, y solicitó la aprobación para su despliegue, la cual fue otorgada de manera unánime por el Comité Distrital de Dato; para 4ta sesión del comité se presentó el avance en el porcentaje de diligenciamiento así como los resultados parciales obtenidos hasta el momento y con base a ellos se amplía el plazo para su diligenciamiento.
22/12/2025		Proyectos estratégicos Datos e IA Síntesis: Se revisaron los avances en los proyectos priorizados frente al aprovechamiento de datos y desarrollo de IA.	El Comité conoció los avances de los casos de uso priorizados en la implementación de la Infraestructura Distrital de Datos: el Gemelo Digital para Bogotá, con un piloto enfocado en la Primera Línea del Metro y soportado en insumos geoespaciales y una arquitectura tecnológica preliminar; el Sistema de Seguimiento Nominal de Niños y Niñas 1 a 1, orientado a la articulación de información para el cierre de brechas en el acceso a la oferta institucional, actualmente en fase piloto; y la optimización de rutas de atención a mujeres en riesgo de feminicidio, basada en la integración interinstitucional de datos para la identificación, gestión y reducción del riesgo, destacándose la importancia de la coordinación y la seguridad de la información.
22/12/2025		Plan Distrital de Datos Síntesis: IDECA presentó en la Comisión el plan distrital de datos, la finalización del piloto y los avances en sus siguientes fases.	Salomé Naranjo presentó el balance y cierre de la vigencia 2025 del Plan Distrital de Datos, destacando su carácter colaborativo, su alineación con la Estrategia Distrital de Datos y su objetivo de fortalecer la gestión estratégica y articulada de los datos en las entidades del Distrito. Informó sobre la ejecución del piloto con ocho entidades, la consolidación de la metodología e instrumentos, y resultados como el registro y validación de datos,

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
			así como el inicio del ciclo I de implementación, señalando el cumplimiento de los hitos previstos para 2025 y la continuidad del Plan en las siguientes vigencias conforme a la hoja de ruta definida.
18/06/2025		Lineamientos de inteligencia artificial	Se expuso ante el Comité los lineamientos para el uso responsable de la inteligencia artificial en la Administración Distrital, desarrollados por la Consejería Distrital de TIC, destacando su enfoque en la protección de derechos, la seguridad jurídica y la generación de confianza en el uso de estas tecnologías. Explicó que los lineamientos se basan en estándares internacionales y en el marco normativo nacional, y se estructuran en un modelo de gestión por fases que abarca la toma de decisiones basada en evidencia, requisitos transversales de gobernanza y seguridad, y la implementación y seguimiento de proyectos, incluyendo disposiciones para el uso cotidiano de herramientas de IA y la aplicación progresiva en proyectos misionales de alto impacto.
	Síntesis: Se presentó a la instancia los lineamientos y estándares para la preparación, desarrollo, implementación, supervisión y mejora continua de los sistemas de Inteligencia Artificial en las entidades y organismos del Distrito Capital definidos por la Consejería con apoyo de CINTEL.		

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:


 Diana Rocío Celis Mora
 Consejera Distrital de TIC
 Consejería Distrital de TIC
 Presidente Comité Distrital


 Adriana Elena Martínez Díaz
 Asesora
 Consejería Distrital de TIC
 Secretaria Técnica

Proyectó: Sebastián Camilo Beltrán Pinilla -- Contratista
 Revisó: Felipe Valencia Serrano - Asesor